



RESOLUCIÓN FG N° 15/25

Ref.: Designa a Fiscal General Adjunto a cargo de la Oficina Especializada en Ciberdelitos y Evidencia Digital (OECED) y a otros funcionarios de la misma.

Para uso Oficial

Y VISTA:

1. La Resolución FG n° 14/25, que crea la Oficina Especializada en Ciberdelitos y Evidencia Digital (OECED) en el ámbito de la Fiscalía General del Ministerio Público Fiscal de la Provincia, bajo las órdenes del Fiscal General Adjunto/a que se designe.

Y CONSIDERANDO QUE:

1. Los Fiscales Generales Adjuntos colaboran con el Fiscal General en el cumplimiento de sus funciones y en los asuntos que aquél les encomendare (art. 19 de la LOMPF).
2. Esta Fiscalía General consideró necesario refuncionalizar y colocar a la Oficina Especializada en Ciberdelitos y Evidencia Digital (OECED) del Ministerio Público Fiscal bajo las órdenes de un/a Fiscal General Adjunto/a, para que pueda impartir las directivas referidas a la labor que desarrolle conforme a las funciones asignadas a dicha Oficina en la Resolución FG n° 14/25 de esta Fiscalía General.
3. El Fiscal General Adjunto Alejandro Augusto PÉREZ MORENO tiene la experiencia y la solvencia académica para desempeñarse en dicho sentido.
4. El Fiscal Franco Daniel Del Jesús PILNIK ERRAMOUSPE y el Secretario de Fiscalía Javier Sebastián VELLIDO venían cumpliendo funciones similares con relación a la Oficina Especializada en Ciberdelitos que fue

refuncionalizada como Oficina Especializada en Ciberdelitos y Evidencia Digital (OECED) del Ministerio Público Fiscal, por la Resolución FG n° 14/25 del 01/10/25,

Por lo expuesto y las facultades legalmente asignadas, **RESUELVO:**

1. **DESIGNAR** al Fiscal General Adjunto Alejandro Augusto PÉREZ MORENO a cargo de la "Oficina Especializada en Ciberdelitos y Evidencia Digital (OECED)", creada en el ámbito de la Fiscalía General del Ministerio Público Fiscal de la Provincia, cuyo personal del Ministerio Público Fiscal actuará bajo sus órdenes y conducción institucional.
2. **ASIGNAR** al Fiscal Franco Daniel Del Jesús PILNIK ERRAMOUSPE la función de Fiscal Coordinador de la "Oficina Especializada en Ciberdelitos y Evidencia Digital (OECED)".
3. **DESIGNAR** al Secretario de Fiscalía Javier Sebastián VELLIDO como Coordinador Operativo de la "Oficina Especializada en Ciberdelitos y Evidencia Digital (OECED)" con el mismo cargo jerárquico oportunamente asignado al desempeñarse como Funcionario Responsable de la Oficina Especializada en Ciberdelitos y que actualmente ostenta, debiendo dejarse constancia de la designación ordenada en el legajo del funcionario y en el registro de la oficina mencionada.
4. Notifíquese.

FISCALÍA GENERAL, uno de octubre de 2025.




JUAN MANUEL DELGADO
FISCAL GENERAL
PROVINCIA DE CORDOBA